

**FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA
LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO
Y LA INNOVACIÓN URBANA
INFORME DE AUDITORIA OPERATIVA
DEL EJERCICIO 2018**

Informe de Auditoria de Operativa

Al Patronato de la FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, por encargo de la Gerente:

Resumen general y conclusiones

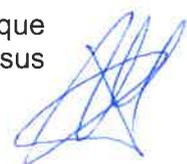
De acuerdo con los resultados del trabajo expuestos en el apartado “Observaciones” y teniendo en cuenta las limitaciones al alcance determinadas en el apartado “Objetivos y alcance de la auditoria” se han puesto de manifiesto aspectos que implican debilidades en los principios de buena gestión y en el grado de cumplimiento de los objetivos programados y gestión de los recursos de acuerdo con principios de economía, eficacia y eficiencia.

Introducción

La Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana (en adelante la Fundación) fue constituida en el año 2011. En el ejercicio 2016, se realizó la fusión por absorción de la Fundación (absorbente) y la Fundación Crea Valencia CREA CV (absorbida).

La Fundación, de acuerdo con el artículo 6 “Fines y actividades” de sus Estatutos, tiene por objeto apoyar e impulsar el desarrollo y la innovación para aportar soluciones a las necesidades reales de la ciudadanía, fortaleciendo las estructuras económicas y sociales del territorio, y a tal efecto:

- a) Promover la I+D+i, con especial énfasis en su dimensión social, así como la transferencia de conocimiento a nivel local, nacional e internacional.
- b) Impulsar la innovación, social para desarrollar nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración que den respuesta a las necesidades de la ciudadanía.
- c) Promover la cultura tecnológica de un modo inclusivo entre todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil, prestando especial atención a la lucha contra la brecha digital
- d) Impulsar la innovación como estrategia clave para el desarrollo productivo y la generación de empleo estable, digno y de calidad en la ciudad.
- e) Promover estrategias innovadoras para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de transformación económica, ambiental, social y cultural de la ciudad.
- f) Fomentar la interconexión y la colaboración entre los diferentes actores que forman el tejido emprendedor de la ciudad y potenciar el desarrollo de sus capacidades innovadoras.



- g) Promover la innovación en el ámbito de los servicios públicos municipales del ayuntamiento, para convertir Valencia en referente de ciudad sostenible, equitativa, integradora, accesible y culturalmente activa.
- h) Promover el desarrollo de la oferta cultural innovadora en la ciudad, incentivando y fortaleciendo especialmente la producción artística local.
- i) Fomentar la lucha contra el cambio Climático y aumentar la contribución de valencia al desarrollo sostenible.
- j) Fomentar la innovación científica y tecnológica apoyándose de modo especial en las Universidades.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectuará a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

- a) Con respecto a la ciudadanía: puesta en marcha de proyectos y procesos que contribuyan a mejorar su calidad de vida a través de la investigación, el desarrollo y la innovación científica y social, garantizando su participación.
- b) Con respecto a los agentes económicos y sociales: promover la innovación en los sectores productivos de la ciudad de Valencia y crear espacios de encuentro, colaboración e intercambio de experiencias entre los diversos agentes sociales.
- c) Con respecto a la administración local: impulsar proyectos de innovación y aplicaciones en los servicios públicos municipales con objeto de modernizarlos y ofrecer respuesta ágil y eficaz a la ciudadanía.

La normativa aplicable a la Fundación se ha detallado en el apartado 1 de nuestro Informe de Legalidad relativo al ejercicio 2018 emitido en fecha 25 de febrero de 2019.

Los recursos de la Fundación para el desarrollo de sus actividades están definidos en el art. 23 de sus Estatutos, según el cual *“La Fundación para el desarrollo de sus actividades se financiará con los ingresos que provengan de su patrimonio y, en su caso con aquellos otros procedentes de las ayudas, subvenciones o donaciones que reciba tanto de las personas o entidades públicas como privadas.”*

El régimen presupuestario de la Fundación se desarrolla a través de un presupuesto anual y su sistema contable se ajusta a lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro y las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.

Los procedimientos de control interno implantados por la Fundación, se resumen en los siguientes:

- Compras y gastos
- Viajes y desplazamientos
- Autorización de proyectos



- Autorización de eventos escénicos
- Solicitud, cancelación o sustitución de vacaciones
- Solicitud de licencia o permiso laboral
- Solicitud de asistencia a la mutua de trabajadores/as

El órgano de gobierno es el Patronato. En el ejercicio 2018 se ha nombrado un nuevo Director Gerente.

La plantilla media de la Fundación, detallada en la nota 16.2 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2018, es de 29 personas, de las cuales 11 son hombres y 18 mujeres.

Objetivos y alcance de la auditoría

El trabajo de auditoría a desarrollar tiene como finalidad proporcionar una valoración de los procedimientos de la Fundación y su sometimiento a los principios de buena gestión, verificar el cumplimiento de los objetivos programados y la gestión de los recursos de acuerdo con los principios de economía, eficacia, eficiencia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

El alcance del trabajo ha sido el determinado por la Intervención General del Ayuntamiento de Valencia en sus instrucciones para la realización de la auditoría operativa, el cual se refleja en el epígrafe de "Observaciones".

Las limitaciones al alcance, comunes en auditorías operativas fundamentalmente del sector público, se pueden resumir en las siguientes:

- Inexistencia de objetivos cuantificados e indicadores claros y concisos.
- Inexistencia de sistemas de cumplimiento de objetivos
- Falta de valores estándares que sirvan en términos de comparación.
- Ausencia mecanismos para poder determinar el coste mínimo por actividad.
- No definición de tareas, funciones, autoridad y responsabilidad en la organización administrativa

Observaciones

1. Subsistencia de las causas que justificaron su creación

Las actividades desarrolladas por la Fundación en el ejercicio 2018, detalladas en el Anexo I, están relacionadas con el objeto de apoyar e impulsar el desarrollo y la innovación para aportar soluciones a las necesidades reales de la ciudadanía, fortaleciendo las estructuras económicas y sociales del territorio, según lo dispuesto en el art. 6 Fines y actividades" de sus Estatutos, artículo descrito en el apartado "Introducción" de este informe.

Anualmente la Fundación aprueba y liquida un Plan de Actuación, en el que se detallan las actividades, objetivos, indicadores, recursos humanos y económicos empleados y usuarios. El contenido del Plan de Actuación relativo al ejercicio 2018, detallado en el Anexo I, es coherente con sus fines fundacionales.

2. Sostenibilidad financiera

La Fundación ha obtenido un resultado positivo de 519.915,15 euros en el ejercicio 2018. Sus ingresos provienen de la subvención recibida del Ayuntamiento de Valencia por importe de 2.291.182,50 euros en el año 2018 y de subvenciones por proyectos europeos pendientes de ejecutar, cuyo saldo al cierre del ejercicio asciende a 1.495.877,01 euros.

El patrimonio neto de la Fundación al cierre del ejercicio 2018 asciende a 2.395.777,68 euros y el Fondo de Maniobra a 3.501.380,70 euros. La Fundación no tiene endeudamiento al cierre del ejercicio.

3. Causa de disolución prevista en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público

A fecha de este informe, y como se recoge en los apartados 1 y 2, anteriores, la Fundación no se encuentra dentro de las causas de disolución previstas en la Ley 40/2015.

4. Entorno de control y principios de buena gestión

a. Estructura, ordenación y desempeño de las funciones y tareas

La Fundación no dispone de un manual de procedimientos que establezca las actividades, tareas y funciones concretas relacionadas con los puestos de trabajo y procesos de la entidad. Las funciones de cada puesto de trabajo son verbales y la segregación de funciones es adecuada a su dimensión.

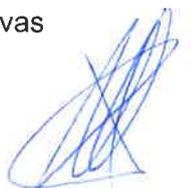
El organigrama de la Fundación (publicado en su página web) no determina las funciones asignadas a cada puesto de trabajo.

b. Evaluación y responsabilidad en el desempeño de las funciones y tareas

Tal y como se ha detallado en el apartado anterior, la Fundación no dispone de un manual de procedimientos con funciones asignadas a cada puesto de trabajo lo que implica que tampoco están definidas la responsabilidad y autoridad de los mismos y en consecuencia, no es posible evaluar el desempeño de cada puesto de trabajo. Este hecho puede dar lugar a desconocimiento de tareas, responsabilidades y posibles incumplimientos de normas aplicables a la entidad.

c. Valores éticos

La Fundación no dispone, a nivel de entidad, de un manual de ética profesional que establezca los valores éticos que debe regir tanto su actividad como el comportamiento del personal en el desempeño de su trabajo lo que puede generar, debido a la ausencia de directrices concretas, comportamientos no concordantes con las expectativas esperadas.



d. Transparencia

La Fundación, a través de su página web, garantiza el principio de transparencia, y el derecho de acceso a la información relativa a su actividad.

5. Grado de cumplimiento de los objetivos programados

Las actividades realizadas por la Fundación se determinan por la Gerencia y Coordinadores Técnicos con el visto bueno del Vicepresidente de la Fundación. La Fundación no cuenta con mecanismos suficientes para determinar que el coste de cada actividad que se ha realizado es el mínimo posible y para poder realizar análisis del cumplimiento de los objetivos.

Las actividades realizadas, detalladas en la nota 14.1 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2018, han sido las siguientes:

- a. Proyectos de innovación
- b. Redes de innovación
- c. Otras economías. Emprendimiento innovador
- d. Estrategias innovadoras de ciudad
- e. Gestión del centro innovador "Las Naves"

En el Anexo I se detallan los objetivos, indicadores, usuarios, recursos humanos y económicos empleados en cada una de las actividades desarrolladas por la Fundación.

Las desviaciones obtenidas en cada una de las actividades, descritas en la nota 14.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2018, han sido las siguientes:

DIFERENCIAS POR LINEAS DE ACTUACION						
	1	2	3	4	5	TOTAL
REAL	446.978,26	557.867,45	268.719,35	393.171,68	467.600,79	2.134.337,53
PREVISTO	759.562,03	445.426,67	369.981,89	628.570,57	733.817,71	2.937.358,87
DIF.	-312.583,77	112.440,78	-101.262,54	-235.398,89	-266.216,92	-803.021,34
% DESV.	-41%	25%	-27%	-37%	-36%	-27%
% ABS.	38,93%	-14,00%	12,61%	29,31%	33,15%	100,00%
% RELAT.	-10,64%	3,83%	-3,45%	-8,01%	-9,06%	-27,34%

Recomendaciones

- Elaborar y difundir un manual de ética profesional que establezca los valores éticos de la Fundación.
- Elaborar y aprobar un manual de organización administrativa que establezca los puestos de trabajo con asignación de funciones, tareas, autoridad y responsabilidad



- Desarrollar sistemas de evaluación de personal con el objeto de fomentar la promoción y determinar medidas correctoras en caso de no cumplir con objetivos

KRESTON IBERAUDIT FRP, S.L.



Esther Fernández Rama
09 de Abril de 2019

ANEXO I

ACTIVIDAD 1. PROYECTOS DE INNOVACION

Realización de la actividad		Recursos Humanos		Recursos económicos	
Objetivo	Indicador	Personal asalariado	Nºhoras/año	Gastos de personal	Gastos de explotación
		Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Implicar actores valencianos de las 4 hélices de la innovación en el impulso de propuestas colaborativas para responder a retos de la ciudad	Actores valencianos de las 4 hélices implicados en el diseño de propuestas colaborativas	60	83		
Gestionar de manera adecuada los proyectos de ejecución	Actores valencianos de las 4 hélices implicados en el diseño de propuestas colaborativas	30	86		
	Presentación en tiempo y forma de los proyectos	100%	100%		
	Alto grado de satisfacción entre los servicios municipales implicados en los diferentes proyectos	80%			
Promover la evaluación y en su caso la escalabilidad y/o replicabilidad de los proyectos exitosos	Diseñados los procesos de evaluación, escalabilidad y/o replicabilidad de los proyectos estratégicos.	5	7		
Divulgar entre la ciudadanía de la ciudad de Valencia las problemáticas abordadas con los proyectos y los logros alcanzados con los mismos.	Notas de prensa realizadas	5xproyecto	4,8 proyecto		
	Apariciones en medios	2xproyecto	14,9 proyecto		
	Eventos de divulgación	1xproyecto	1,2 proyecto		
		7,05	6,55	12.337,50	11.462,50
				364.562,03	309.068,01
				395.000,00	137.910,25

Usuarios: indeterminados

ACTIVIDAD 2. REDES DE INNOVACION

Realización de la actividad		Recursos Humanos		Recursos económicos					
Objetivo	Indicador	Personal asalariado		Gastos de personal		Gastos de explotación		Gastos por Ayudas	
		Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Implicar actores valencianos de las 4 hélices de la innovación en el impulso de propuestas colaborativas para responder a retos de la ciudad	Actores valencianos de las 4 hélices implicados en el diseño de propuestas colaborativas	60	83						
	Actores valencianos de las 4 hélices implicados en la ejecución de proyectos de innovación	30	86						
Gestionar de manera adecuada los proyectos de ejecución	Presentación en tiempo y forma de los proyectos	100%	100%						
	Alto grado de satisfacción entre los servicios municipales implicados en los diferentes proyectos	80%							
Promover la evaluación y en su caso la escalabilidad y/o replicabilidad de los proyectos exitosos	Diseñados los procesos de evaluación, escalabilidad y/o replicabilidad de los proyectos estratégicos.	5	7						
	Notas de prensa realizadas	5xproyecto	4,8 proyecto						
Divulgar entre la ciudadanía de la ciudad de Valencia las problemáticas abordadas con los proyectos y los logros alcanzados con los mismos.	Apariciones en medios	2xproyecto	14,9 proyecto						
	Eventos de divulgación	1xproyecto	1,2 proyecto						
		4,95	4,85	8.662,50	8.487,50	225.426,67	221.811,79	220.000,00	216.055,66
									120.000

Usuarios: indeterminados

ACTIVIDAD 3. OTRAS ECONOMÍAS. EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

Objetivo	Realización de la actividad			Recursos Humanos		Recursos económicos		Gastos por Ayudas	
	Indicador	Previsto	Realizado	Personal asalarado	Nºhoras/año	Gastos de explotación	Gastos de explotación	Previsto	Realizado
				Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
ColIab - Evaluar el proyecto diseñado en su primera experiencia.	Validación del proyecto en su conjunto y en las partes.	1	1						
ColIab - Mejorar el diseño	Realizar las modificaciones que la evaluación muestre como adecuadas.	1	1						
ColIab - Fortalecer a las entidades colaboradoras en su proceso de mentorización	Crear herramientas de transmisión de conocimiento de las entidades colaboradoras hacia los proyectos	20	20						
ColIab - Consolidar el proyecto como una oportunidad para el emprendimiento y el intraemprendimiento social en la ciudad.	Crear una red de difusión de las oportunidades de colaboración y participación en el ColIab	15	15						
ColIab - Crear una línea de probonos y colaboradores especialistas	Consiguir entidades que colaboren con los proyectos en ámbitos especializados	5	1						
ColIab - Generar retornos desde los proyectos hacia el ColIab	Número de proyectos apoyados por exmiembros del ColIab	10	0						
ColIab - Potenciar el intraemprendimiento como vía de acceso	Incrementar el número de intraemprendimientos en un 100% y que uno de ellos sea dentro de la administración pública	2	-1						
ColIab - Abrir el ColIab al barrio del Grao	Realización de un proyecto colectivo volcado sobre una necesidad del barrio	1	1						
FIS - Facilitar el acceso al crédito a los proyectos de innovación social	Constitución de una garantía pública para las operaciones financieras a realizar con la banca ética y de proximidad.	1	0						
FIS - Multiplicar la capacidad de financiación de la administración pública	Ofrecer un acuerdo con la banca ética que maximice el efecto de palanca financiera de la garantía pública	1	1						
FIS - Apoyar el desarrollo de las finanzas éticas en el territorio	Firmar acuerdos de colaboración con las bancas éticas y las de proximidad de la ciudad de Valencia.	3	0						
FIS - Implicar al ciudadano en el desarrollo de proyectos creadores de valores sociales y ambientales	Crear un sistema de transferencia de la deuda desde la banca ética hacia los ciudadanos retirándose la primera de la operación.	1	0						
FIS - Transparencia del útil y de los proyectos financiados	Crear un cuadro de mandos que facilite el seguimiento de los tres valores para su uso en la gestión y en la transparencia de los proyectos	1	0						
FIS - Fortalecer estructuras ciudadanas de finanzas éticas	Incluir en el proyecto la colaboración de entidades sociales cuyo objeto social sea el apoyo a las finanzas éticas.	1	1						
FIS - Mejorar las condiciones financieras de las operaciones de los proyectos sociales	Vincular las condiciones de garantía, precio y plazo de las operaciones a los resultados del cuadro de mandos que trabaja con los tres valores	1	1						
MVSA - Extender el conocimiento sobre la metodología SROI de medición del Valor social	Creación de un nuevo modelo formativo fácilmente escalable desde la eficiencia y eficacia del modelo.	1	1						

ACTIVIDAD 3. OTRAS ECONOMÍAS. EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

Realización de la actividad		Recursos Humanos		Recursos económicos	
Objetivo	Indicador	Personal asalariado	Horarios/año	Gastos de personal	Gastos de exploración
		Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
MVSA - Contraste del modelo formativo en un curso seguido por evaluadores que faciliten las mejoras a realizar antes de su lanzamiento general.	Impartir un curso piloto para un grupo diverso de alumnos.	1	0		
MVSA - Facilitar la creación de indicadores en la medición	Crear base de datos de indicadores por sectores de generación de valor.	1	1		
MVSA - Facilitar la creación de proxis para indicadores	Crear base de datos de proxis para los indicadores por sectores de generación de valor.	1	0		
MVSA - Crear un espacio vivo de cooperación en la facilitación para la medición	Abrir las bases de datos a incorporaciones desde los usuarios previa aprobación.	1	0		
MVSA - Mejorar la depuración del resultado para llegar al impacto	Realizar un manual de propuestas de depuración con parámetros de evaluación de idoneidad en función de proyectos.	1	0		
MVSA - Mostrar aplicaciones que facilitan la conversión del valor social en económico	Aportar herramientas de conversión en el ámbito de la producción, financiación y comercialización	3	2		
MVSA - Demostrar empíricamente que el valor social y ambiental es valor económico.	Trabajar con empresas la creación, medición y gestión del valor social. Al menos una de ellas debe ser pública.	2	0		
MVSA - Trasladar el resultado en la búsqueda de nuevas experiencias de nueva implementación	Elaboración de un informe y realización de una jornada de presentación de los resultados.	1	0		
CP- Promover servicios públicos más eficientes, favoreciendo la innovación y la sostenibilidad mediante la compra pública, estimulando nuevas soluciones tecnológicas para cubrir las necesidades municipales.	<p>Numero de servicios públicos afectats.</p> <p>Numero de productos, servets desenvolupats o millores significatius millores, amb l'objectiu de solucionar reptes socials</p> <p>Numero d'empreses que participen en licitacions públiques de compra pública que fan canvis en els seus processos envers la implantació de millores socials, mediambientals i/o d'innovació.</p>	<p>Augmentar en un 5% el número de servets públics que enceten processos de compra pública sostenible i innovadora</p> <p>Augmentar en un 10% els reptes socials millores/ intentada la solució mitjançant CPI</p> <p>25 pymes valencianes</p>	<p>El servicios de bomberos inició una estrategia pero Compra pública de innovación que no ha culminado</p> <p>Se han definido retos susceptibles de solucionar con CPI en el Parque central de bomberos y en el edificio de Las Naves</p> <p>De las 60 empresas que participaron en la jornada informativa celebrada el 27/02/2018, 12 participaron en la consulta preliminar del mercado respondiendo con soluciones innovadoras y factibles a los retos manifestados por el servicio de bomberos para mejora de su eficiencia energética.</p>		
		5,4	4,2	249.981,89	195.741,41
			9.450	7.350	
				120.000,00	12.977,94
					60.000

Usuarios: indeterminados

ACTIVIDAD 4. ESTRATEGIAS INNOVADORAS DE CIUDAD

Realización de la actividad			Recursos Humanos		Recursos económicos	
Objetivo	Indicador	Realizado	Personal asalariado	Mejoras/año	Gastos de personal	Gastos de explotación
		Previsto	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
ECI - Colaborar en la reorientación de la estrategia "Smart City"	Indicador de la Estrategia redefinida	1				
ECI - Desarrollar alianzas con actores públicos y privados para el diseño, implementación, validación y escalado de soluciones de ciudad inteligente.	N.º de eventos realizados a tal fin N.º de actores con los que se colabora	2 10	Las competencias pasaron a la Oficina de Ciudad Inteligente.			
LU - Mejorar la calidad de los servicios municipales gracias a soluciones innovadoras	Nº de servicios con los que se ha colaborado	10	5			
LU - Mejorar la capacidad de las entidades que desarrollan las soluciones	Nº de entidades que han participado en los pilotos	20	19			
LU - Difusión de las iniciativas como buenas prácticas en redes y eventos	Notas de prensa realizadas. Apariciones en medios.	2 x iniciativa 3 x iniciativa	18 35			
PLI - Generar un espacio de reflexión y debate para el fomento de la innovación social en la ciudad de Valencia.	N.º de entidades que suscriben el Pacto.	+ 10% (resp. 2017)	52%			
	N.º de reuniones de trabajo	+ 5% (resp. 2017)	500 %			
	N.º de eventos organizados en el marco del pacto	+ 5% (resp. 2017)	0%			
EIC – Activada formación on-off line de la Escuela	N.º de iniciativas y/o proyectos impulsados desde los diferentes grupos de trabajo del pacto.		0%			
	Cursos on line	1	1			
	Cursos presenciales	1	1			
	Personas / entidades participantes	60 / 9	76 / 17			
EIC – Lanzamiento de líneas de investigación- Laboratorios	Número0 de líneas de investigación – Laboratorios puestos en marcha	3	4			
ST - Lucha contra la brecha digital.	Nº de talleres realizados orientados a menores	35	45			
	Nº de talleres realizados para personas mayores	35	40			
ST - Fomentar el uso de la tecnología desde una conciencia crítica en las Redes de Innovación Social	Número de eventos realizados de capacitación y/o divulgación	5	11			
	Número de instituciones participantes	100	226			
ST - Fomentar el uso y la aplicación de la tecnología, la transferencia tecnológica, el retorno social, el conocimiento colectivo y el acceso al empleo y al empleo de calidad. en el espacio colaborativo fortaleciendo el emprendimiento y el ecosistema económico digital en aras a satisfacer el interés público	Número de formaciones	5	10			
	Número visitas unidades formativas abiertas.	200	200			

ACTIVIDAD 4. ESTRATEGIAS INNOVADORAS DE CIUDAD

Realización de la actividad		Recursos Humanos		Recursos económicos	
Objetivo	Indicador	Personal asalariado	Personas/año	Gastos de personal	Gastos de explotación
		Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
ST - Consolidar la puesta en marcha un proyecto piloto, localizado en Benimaclet para la exploración en el uso de tecnologías 3D, pilotos de fabricación digital y maker	Proyecto piloto iniciado en su implementación	1	1		
ISM- Desarrollar alianzas con agentes públicos y privados para la incorporación de la perspectiva de género en las actividades de la Institución	No agregado de reuniones mantenidas No de eventos organizados para tal fin	10 2	20 9		
ISM- Identificación y difusión de iniciativas como buenas prácticas en redes y eventos	No de buenas prácticas identificadas Notas de prensa Apariciones en medios	5 2 2	5 8 31		
ISM - Generar un espacio de reflexión y debate para el fomento de la innovación social con perspectiva feminista en la ciudad de Valencia.	Entidades participantes N.º de reuniones de trabajo N.º de eventos organizados	10 20 2	35 35 9		
PIC - Promover la investigación, el aprendizaje, la reflexión y la acción en torno a las nuevas formas de gestión comunitaria e innovación cívica con perspectiva de género	Numero de investigaciones/diagnósticos realizadas	1	2		
	Número de instituciones participantes	20	32		
	Número de personas participantes	100	110		
PIC - Apoyar el impulso procesos piloto de co-creación y co-ejecución de políticas públicas aplicados en territorios	Número de procesos apoyados en co-creación y/o co-ejecución de políticas públicas	1	1		
LAPP - Generar un espacio de experimentación para el diseño de nuevos modelos de políticas públicas que respondan a las necesidades de la ciudadanía y/o de la propia administración local.	N.º de entidades/instituciones del sector público, académico/investigador y sociedad civil que se adhieren al laboratorio.	20	12		
	N.º de pruebas piloto impulsadas desde el laboratorio	2	0		
EPP - Estimar la utilidad pública y social de la capacidad, para resolver los retos de ciudad, que tienen los proyectos, programas y pruebas piloto ejecutados por InnBEA o por aquellas otras entidades municipales que, en el marco de la puesta en marcha de una nueva e innovadora política pública, así lo requieran.	N.º de evaluaciones ejecutadas N.º de proyectos evaluados	4 4	6 6		
	N.º propuestas de políticas públicas elevadas a los servicios municipales pertinentes.	15	0		
	Nº de evaluaciones de políticas y actuaciones municipales, dependientes de otras delegaciones, ejecutadas	2	0		
		6,6	6,3	11.025	283.570,57
				257.752,34	345.000,00
					135.419,34

Usuarios: indeterminados

ACTIVIDAD 5. GESTION DEL CENTRO DE INNOVACION "LAS NAVES"

Objetivo	Realización de la actividad		Recursos Humanos		Recursos económicos		Otros gastos		Adquisiciones inmov		
	Indicador	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
				Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Análisis procesos de negocio de la entidad y establecer mecanismos explícitos de gestión	Manual de procedimientos Cuadro de mandatos	1 1	1 0								
Desarrollar soluciones tecnológicas para la mejora de la gestión, acordes con los principios rectorales de la entidad	Certificación de calidad CAI 2013 Implantación de un ERP basado en código abierto	1 Mínimo 2 módulos	0 2 módulos								
Mejorar los procesos de mantenimiento de instalaciones	Plan integral de mantenimiento	1	0								
	% de reducción de costes operativos de mantenimiento	5%	15%								
Mejorar la eficiencia energética de las instalaciones	% reducción de facturación eléctrica	5%	12,00%								
	% incremento en impactos en redes sociales	25%									
Mejorar los procesos de mantenimiento de instalaciones	% incremento volumen medio mensual de visitantes	20%									
				8	7	14.000	12.250	261.761,94	230.917,39	432.055,77	203.485,23
										40.000,00	33.198,17
										70.000,00	49.923,50

Usuarios: indeterminados